

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SEÑORES MINISTROS:

EDUARDO MEDINA MORA I.

JAVIER LAYNEZ POTISEK

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:30 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario es usted tan amable de darnos cuenta con el orden del día propuesto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles diecisiete de febrero de dos mil dieciséis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, a consideración de ustedes el acta que ha sido referida por el señor secretario,

si no tienen observación alguna, se consulta ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA UNANIMIDAD QUEDA APROBADA EL ACTA.

Gracias señor secretario.

Se da cuenta **con los asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanecieran en lista el Amparo en Revisión 1166/2015 y el Recurso de Inconformidad 1454/2015, y que serán sujetos de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 4479/2015 y la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 527/2015, con estos últimos dos asuntos le pido nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4479/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE TRECE DE JULIO DICTADA POR LA SALA RESPONSABLE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la sesión previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO MISMO QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 527/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN SOLICITADA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE

**ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONSIGUIENTES.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome usted la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: También estoy en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del proyecto en consulta.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA VOTACIÓN
QUEDA APROBADO.**

Por favor, con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4260/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4876/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1323/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1373/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1629/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1640/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1251/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1264/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1411/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1484/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1489/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y por último, el

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1495/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, consulto a ustedes ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR CONSECUENCIA DE LA VOTACIÓN, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Muchísimas gracias.

Se da cuenta ahora con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora.**

Señor secretario le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanecieran en lista el Amparo en Revisión 1121/2015 y el Amparo en Revisión 1136/2015; y que serán sujetos de votación nominal el Conflicto Competencial 231/2015, la Reclamación 1333/2015, el Amparo Directo en Revisión 4011/2015, con estos tres asuntos, en lo particular, le pido nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 231/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Señor Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Si me permite señor Ministro Presidente. En asuntos anteriores similares a este caso, me he pronunciado por la competencia laboral de

Tribunal Colegiado en Materia Laboral; sin embargo, he decidido cambiar mi voto, tanto en ese asunto como en otros dos que veremos a lo largo de esta sesión: el Conflicto Competencial 233/2015 y el Conflicto Competencial 229/2015, y ello obedece, primero, creo que hay argumentos en los dos sentidos pero, fundamentalmente, porque creo —como he venido en voto minoritario— sí me agrego al voto de la mayoría podría lograrse jurisprudencia, lo que ya evitaría que los justiciables tengan que estar promoviendo o tengan que sufrir los inconvenientes de estos conflictos competenciales que —insisto— me parecen son numerosos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Tiene la palabra el Señor Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias señor Ministro Presidente. Al igual que lo ha hecho el Ministro Laynez, en mi caso también me voy a sumar a la mayoría por argumentos muy similares. Estimo que ya hay una mayoría firme, acreditada, a pesar de que no sería apta para formar jurisprudencia, pero que no va a cambiar; consecuentemente, esto genera —como lo ha dicho el Ministro Laynez— una expectativa inexacta en este tipo de asuntos; por otro lado, también genera una carga muy importante de asuntos, y sabemos que hoy en día en la justiciabilidad y el índice de litigiosidad ha aumentado significativamente.

Consecuentemente, creo que tenemos que también tomar determinaciones prudenciales en la Suprema Corte dado que, en ningún caso cambiaría la situación de los justiciables; por otro lado, también quiero —creo que el Ministro Laynez compartirá este argumento— hacer una salvedad a lo que en el Pleno nos pronunciamos ya, y en algunos casos el Pleno llegó

a la conclusión de que hay –sin duda– aspectos que son de carácter laboral; —que entiendo es un poco a lo que se refería el Ministro Laynez en su intervención— y, consecuentemente, reservó claramente mi opinión tanto por seguir considerando que debe ser de carácter laboral la competencia como en este caso, en respeto de lo que voté en el Pleno, —el Ministro Laynez no integraba el Pleno en ese entonces— también seguiré manteniendo mi salvedad de que es una materia laboral pero, considerando, —insisto— que esto es conveniente tanto para los justiciables como para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, me sumo al voto de la mayoría. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Al contrario señor Ministro, muchas gracias a usted. Tomando en consideración entonces el sentido de lo expresado por los señores Ministros; señora Ministra, señores Ministros consulto a ustedes si en votación económica ¿se aprueba el sentido de este proyecto? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Señor Ministro Presidente, si me permite para, también darle fluidez al desarrollo de la sesión, hay otros dos asuntos que tienen exactamente la misma situación, que son el Conflicto Competencial 233/2015 y el Conflicto Competencial 229/2015, que están en diferentes listas, pero si no tienen inconveniente —y pienso que probablemente el Ministro Laynez también coincidiría con esta opinión— ya votaríamos esos asuntos, —si usted así lo considera— de manera económica estableciendo que se asienten las mismas reservas que hemos formulado en esos dos asuntos adicionales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En ese preciso sentido, quedará asentado en actas, de manera que, reitero a ustedes,

para resolver el Conflicto Competencial 231/2015, hechas todas estas aclaraciones, de no haber ninguna otra que pudiera influir en el resultado, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto, con las salvedades ya precisadas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTA EN ESE SENTIDO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Los dos siguientes por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1333/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RAZÓN POR LA CUAL QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4011/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: A sus órdenes señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Si me permite señor Ministro Presidente. Quisiera plantear mi posible impedimento en este asunto dado que uno de los autorizados fue compañero mío desde la carrera de Derecho y he mantenido una relación cercana con él; sin embargo, estimo –y así lo planteo a la Sala para que tome la determinación que considere más conveniente– que mi relación con él –a pesar del afecto que existe– en nada vulneraría mi participación en este asunto.

Lo pongo a consideración de la Sala para que la y los señores Ministros determinen lo que consideren procedente señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Tomando en consideración el sentido de la expresión del señor Ministro Franco González Salas, señor secretario le ruego tome usted la votación a los restantes Ministra y Ministros, a efecto de conocer su parecer respecto de este impedimento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: No cursa causa legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Coincido en que no hay impedimento legal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos en el sentido de que no existe causal de impedimento por parte del Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, NO ESTÁ IMPEDIDO EL SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO.

Gracias señor secretario. Considerando entonces que la Sala completa es la que toma conocimiento del asunto, señora Ministra, señores Ministros, les consulto a ustedes, si no hay observación alguna con respecto del asunto, ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto, que es: Único. Se desecha el recurso de revisión.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADA LA PONENCIA CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Señor secretario, con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4892/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 112/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1316/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1374/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1413/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1305/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1313/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1337/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1343/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1365/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5838/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1380/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 13/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, consulto a ustedes si estos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS QUE SE VUELVEN SENTENCIA CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A sus órdenes señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

Señor secretario le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente permanecieran en lista los Amparos Directos en Revisión 59/2015 y 2138/2015. De manera que, con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RON SNIPELISKI NISCHLI: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2016.*

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2794/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA QUEJOSA POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5285/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 875/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 517/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 267/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 537/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 237/2015 DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen ustedes observación alguna, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. **QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.**

Se da cuenta ahora **con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente permaneciera en lista el Amparo en Revisión 1175/2015, y que serán sujetos de votación nominal los Amparos Directos en Revisión 2752/2015 y 5936/2015, el Amparo en Revisión 1206/2015 y el Amparo Directo en Revisión 4958/2015. Con estos cuatro asuntos le pido nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS: Con gusto señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
17 DE FEBRERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2752/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra de proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: El proyecto está elaborado en mi ponencia con el criterio mayoritario de esta Sala, el cual no he compartido, por esa razón, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR TANTO, QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
17 DE FEBRERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5936/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA

AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADOS EN EL PRIMER RESULTANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSIDERANDO LA MAYORÍA QUE HA SIDO EXPRESADA SE DESECHA EL PROYECTO Y SE ORDENA SU RETURNO.

Señor secretario de acuerdos, es tan amable de informarnos a quien corresponderá su conocimiento.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente, le corresponde al señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. El siguiente asunto por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1206/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias señor Ministro Presidente. En este caso concreto, quiero plantear a esta Sala, que me considero que me encuentro *in curso* de causa de impedimento conforme a la fracción VII del artículo 51 de la Ley de Amparo, en virtud de que con el quejoso guardo una relación de estrecha amistad; consecuentemente, en este caso, pongo a consideración de la Sala mi solicitud de que se me declare impedido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro. Habiendo sido puesta en consideración de esta Sala una posible causa de impedimento. Señorita secretaria, le ruego tome usted la votación con este tema.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos que califican de legal el impedimento planteado por el Ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE DECLARA COMO TAL EL IMPEDIMENTO QUE HA SIDO FORMULADO.

Le ruego que ya el fondo del asunto, consulte usted la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Por las razones que expresé en la sesión previa, estoy en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL RESULTADO DE ESTA VOTACIÓN SE DESECHA EL PROYECTO RESPECTIVO Y SE ORDENA SU RETORNO.

Señor secretario de acuerdos es usted tan amable de indicarnos a quién corresponde el conocimiento de este retorno.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le corresponde al señor Ministro Javier Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario.

Continuamos con la cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4958/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Recoge usted la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR TANTO, QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 1290/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 2, 6, 12, FRACCIÓN I, 18 Y 21 DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA; ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 45 Y 49 DE SU REGLAMENTO; Y LOS DIVERSOS ARTÍCULOS DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE LA LEY FEDERAL CITADA Y, ANEXOS 3, 4, 5, 6 Y 7 DEL ACUERDO 02/2013, POR EL CUAL SE EMITIERON LAS MENCIONADAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, PARA EL EFECTO PRECISADO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

CUARTO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5377/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADOS EN EL PRIMER RESULTANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 233/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO MATERIA DE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 237/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MATERIA DE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 485/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 509/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 521/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1229/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1260/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1301/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1326/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1338/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1355/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1370/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen observaciones, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RAZÓN POR LA CUAL QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HAY SIDO REFERIDA.

Muchas gracias.

Finalmente, se da cuenta con **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Señor secretario, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanecieran en lista la Contradicción de Tesis 282/2015, y el Conflicto Competencial 224/2015; y que serán sujetos de votación nominal el Recurso de Administración Administrativa 102/2014 y el Impedimento 40/2015. Con estos dos asuntos, le pido nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA. Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 102/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEBERÁ ACTUAR EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. De manera previa a tomar la votación, hago del conocimiento de ustedes que la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, planteó el impedimento al Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la

Nación, mismo que fue calificado de legal el veintiséis de octubre de dos mil quince, razón por la cual la decisión a este asunto recaerá en el resto de los Ministros.

Señor secretario puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESA UNANIMIDAD.

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

IMPEDIMENTO 40/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR LA SEÑORA MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Bajo el mismo concepto, le ruego tome usted la votación exceptuando a la señora Ministra, quien es la que formuló el impedimento que habrá de ser calificado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR TANTO, QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON EL RESULTADO Y VOTACIÓN QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Con el resto de los asuntos señor secretario, le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
17 DE FEBRERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1282/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 737/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 49 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4281/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5465/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 253/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 220/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 229/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1179/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1291/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1337/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1460/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1241/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1333/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A SU LUGAR DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta sucesiva, consulto a ustedes si no tienen observación alguna ¿estos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RAZÓN POR LA CUAL ESTOS PROYECTOS ALCANZAN EL GRADO DE SENTENCIA CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario. No habiendo en el orden del día asunto más que tratar, hago del conocimiento de los integrantes de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se tomó decisión en 67 de 78 asuntos listados; razón por la cual, les convoco para la que tendrá verificativo el miércoles dos de marzo en este recinto y a la hora acostumbrada. Por tanto, se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)